**COOPERACIÓN BILATERAL ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (MTPE) DE PERU Y EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (MTPS) DE CHILE**

**EN EL MARCO DE LA**

**RED INTERAMERICANA PARA LA ADMINISTRACION LABORAL (RIAL)**

Modalidad: Virtual

Primera sesión: **14 de julio, 2021**

Link de conexión para sesiones ZOOM: <https://zoom.us/j/6458868936>

(*Versión: 9 de julio*)

**DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS:**

La Actividad de Cooperación Bilateral entre los Gobiernos de Perú y Chile sobre diálogo social y relaciones laborales, particularmente centrada en las Escuelas de Formación Sindical, fue seleccionada en el marco de la 14ª. Convocatoria de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), como una actividad virtual de asistencia y cooperación técnica.

La propuesta de cooperación fue presentada por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE) -dentro del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)- de Perú, que actualmente está trabajando en el **Proyecto de Escuelas de Formación de Líderes en Diálogo Social**. Considerando que este Proyecto está en una etapa de formulación, a través de la RIAL/OEA se solicitó la asesoría técnica del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) de Chile que tiene una larga experiencia en esta materia con su programa de Escuelas de Formación Sindical.

En una primera sesión de coordinación entre ambos Ministerios y la OEA, sostenida el 9 de junio, 2021, en la propuesta original presentada y en un documento enviado posteriormente por la Secretaría del CNTPE de Perú, se definieron los siguientes **objetivos** de la cooperación:

1. Conocer: los alcances del programa de Escuelas de Formación Sindical de Chile, incluyendo componentes, aprendizajes, metodología, malla curricular, entre otros.
2. Sensibilizar: A los actores sociolaborales identificados por la ST-CNTPE (autoridades y funcionarios del sector, empleadores, trabajadores y académicos) que podrían ser aliados en la creación del proyecto de Escuelas de Formación de Líderes en Diálogo Social de Perú.
3. Recibir acompañamiento para la justificación de dicho proyecto; así como los materiales que puedan servir de insumo para la elaboración del contenido metodológico.

**METODOLOGÍA**

El intercambio virtual se realizará siguiendo la metodología definida por la RIAL-OEA y la IR-OIT, que fue compartida a las delegaciones en la reunión de coordinación.

1. Reunión de coordinación para definir contenidos - Realizada el 9 de junio con participación de ambos Ministerios y OEA
2. Intercambio de documentos e información: Ambos Ministerios enviarán la información que consideren pertinente para cumplir los objetivos de la cooperación. En el [sitio de la cooperación](http://www.rialnet.org/es/CR_Peru_RedEmpresas), la OEA hará disponible esta información a las delegaciones a lo largo del intercambio. Entre las sesiones de cooperación se compartirán avances e información en seguimiento a preguntas concretas que hayan surgido.
3. Sesiones de cooperación: Se realizarán por medio de la plataforma “ZOOM” del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo de la OEA. Se sugiere que sean de no más de 2.5 horas.
	* **Primera sesión**: 14 de julio
	* **Segunda sesión**: Segunda quincena de agosto (por definir)
	* **Tercera sesión**: Primera quincena de octubre (por definir)
4. Elaboración de instrumento de sistematización: La OEA, con apoyo de un consultor(a), elaborará una ficha de sistematización de la experiencia de Chile, que destaque las principales áreas de oportunidad de la cooperación y facilite la transferencia crítica de la experiencia identificando elementos de la experiencia del programa de Escuelas de Formación Sindical de Chile que puedan ser particularmente útiles al desarrollo del proyecto de Escuelas de Formación de Líderes en Diálogo Social en Perú.
5. Informe Final: Perú debe producir un Informe Final, a ser complementado por el MTPS de Chile antes de ser enviado a la Secretaría Técnica en OEA.

**CONTENIDOS PROPUESTOS**

En la reunión de coordinación realizada el 9 de junio de 2021 y en un documento enviado posteriormente por la Secretaría del CNTPE de Perú, se acordó que se realizarán tres sesiones de cooperación en vivo, con los siguientes contenidos:

**PRIMERA SESION – 14 de julio:**  Presentación de la Escuela de Formación Sindical de Chile, incluyendo metodología para definir malla curricular, articulaciones, financiamiento, y normativa. Será una sesión dinámica en la que la Secretaría Técnica del CNTPE pueda extraer elementos que le permitan elaborar una propuesta inicial de ruta del Proyecto de Escuelas de Formación de Líderes en Diálogo Social.

**SEGUNDA SESION (segunda quincena de agosto)**: El MTPE invitará a un grupo de gerentes regionales de trabajo y promoción del empleo, así como algunos aliados sociolaborales representativos, con los que se espera lograr una sensibilización de la necesidad de impulsar un espacio formativo. El Ministerio de Trabajo de Chile presentará de manera más general, los aprendizajes y oportunidades que se han logrado con la Escuela de Formación Sindical, a su vez, la ST-CNTPE presentará propuestas que viabilicen el proyecto. Se espera que producto de esta sesión, los participantes brinden aportes y propuestas al proyecto presentado.

**TERCERA SESION (primera quincena de octubre:** Reunión técnica para trabajar en la justificación del proyecto.

**PARTICIPANTES**

**MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DE CHILE:**

* Margarita Spoerer, Subjefatura del Departamento de Diálogo Social
* Cristóbal Auger, Departamento de Diálogo Social
* Pedro Pablo Silva, Jefe de Asuntos Internacionales
* Maximiliano Gilabert, Asuntos Internacionales

**MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE PERÚ:**

* Jorge Larrea, Secretario Técnico del CNTPE
* Renzo Cárdenas, Coordinador de Articulación y Actividades del CNTPE
* Enrique Árias, Coordinador y abogado del CNTPE
* Jesús Adalberto Baldeón Vásquez, Jefe de la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales
* Jovaldo Benavente, Asesor de Asuntos internacionales

**ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)**

* María Claudia Camacho, Jefa de la Sección de Trabajo y Empleo
* Guillermo Calzada, Oficial de Programas de la RIAL, Sección de Trabajo y Empleo